

Carpeta N° 4764 Año 2021 Folio N°

Asunto: -INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS- Dtor. Gral. -

Solicito se realice un llamado a Licitación Pública Internacional para la perforación termal en el Predio padrón 7327, cuya adquisición se está tramitando en Exp. 5500-019.

Resolución N° 2352/022 Artigas, 20 de abril de 2022.

VISTO: que por Resolución N.º 1662/021 de fecha 7 de diciembre de 2021, se aprobaron los Pliegos de Condiciones para el llamado a Licitación Pública Internacional N.º 1/2021 para la perforación de un pozo termal en el Departamento de Artigas -Proyecto Amatista Termal-.


CONSIDERANDO: que según Acta que luce a fojas 146 de la Oficina de Licitaciones al referido llamado no se presentó ninguna oferta;

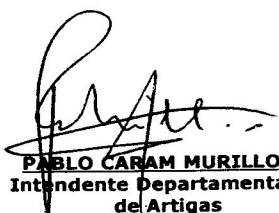
ATENCIÓN: a las facultades conferidas al suscrito;

**EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL
DE ARTIGAS
RESUELVE:**

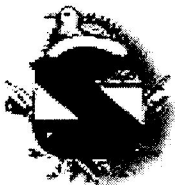
1º) Declarar desierto el llamado a Licitación Pública Internacional N.º 1/2021 para la perforación de un pozo termal en el Departamento de Artigas -Proyecto Amatista Termal-.

2º) Cúmplase, insértese en el Libro de Resoluciones, remítase fotocopia a la Dirección de Obras para conocimiento y siga a la Oficina de Licitaciones para la publicación en Compras Estatales, coordinando con la Unidad de Comunicación la inclusión en la página Web (adjuntando comprobantes). Cumplido, siga a la Dirección de Hacienda a los efectos que correspondan.


Ing. Agr. **RODOLFO CARAM MARTINEZ**
Secretario General


PABLO CARAM MURILLO
Intendente Departamental
de Artigas

Sec. Adm./ks



Intendencia de Artigas